





ACTA DE ENTREGA – RECEPCION DE OBRA PARA LA OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA INDIGENA

EN LA LOCALIDAD DE LA D DE EL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO, SIENDO LAS 15:21 HRS EL DIA 11 DEL MES DE AGOSTO EN EL AÑO 2018 EL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO REPRESENTADO POR LA C. BEATRIZ LEON SOTELO HACE ENTREGA DE LOS TRABAJOS: CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO (2DA ETAPA) PARA BENEFICIAR A LA LOCALIDAD DE LA D EN EL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO A SERVICIOS MUNICIPALES (COORDINACION MUNICIPAL) REPRESENTADA POR EL C. RODOLFO PRADO PIÑA QUIEN SERÁ LA RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO RECIBIÉNDOLA DE CONFORMIDAD EN ESTE ACTO LEIDA LA PRESENTE POR LAS PARTES Y ENTERADAS EN SU CONTENIDO AL CALCE LEGAL, LA RATIFICAN Y FIRMAN LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVIENEN

ENTREGA POR LA EJECUTORA

RECIBE POR LA OPERADORA


C. BEATRIZ LEON SOTELO
PRESIDENTE MUNICIPAL
PEDRO ESCOBEDO, QRO.


C. RODOLFO PRADO PIÑA
COORDINADOR DE SERVICIOS
MUNICIPALES

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.

Operado Ramo 47 PROII 2018
Federal 70%
Estatad 20%
Municipal 10%

"Este programa es Público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

Pagado por el programa
PROII 2018



TESTIGOS

COMISIÓN NACIONAL PARA EL
DESARROLLO DE LOS PUEBLOS
INDÍGENAS

POR EL COMITÉ DE OBRA

ING. AURELIO SIGALA PAEZ
DELEGADO REGIONAL DE LA CDI

PRESIDENTE DEL COMITÉ

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines político, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.

Operado Ramo 47 PROII 2018
Federal 70%
Estatad 20%
Municipal 10%

"Este programa es Público,
ajeno a cualquier partido político.
Queda prohibido el uso para
fines distintos a los establecidos
en el programa"

Pagado por el programa
PROII 2018

Pagado por el programa
PROII 2018